



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Minuta

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de septiembre de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

C. Victor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido Revolucionario Institucional
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2015.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación, de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:**
 - a. **Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2015; y**
 - b. **Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 08 de septiembre de 2015.**



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, Funcionarios Públicos del Distrito Federal y Organizaciones Ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana, correspondiente al tema: *Formación ciudadana en derechos humanos y democracia: principios y valores*, de la Colección Bases para la Participación Ciudadana.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la capacitación, educación, asesoría, y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema FORMACIÓN CIUDADANA EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA: PRINCIPIOS Y VALORES. De la serie Bases para la participación ciudadana. Cuaderno de trabajo.*
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del **PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y PÚBLICO EN GENERAL, POR PARTE DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES.**

5. Asuntos Generales.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Acto seguido, el Presidente de la Comisión puso a consideración de los y las demás integrantes de la mesa, el retiro de los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día propuesto para esta Sesión Ordinaria, en virtud de que todos ellos atienden a asuntos claves del trabajo de esta Comisión que han significado una preparación muy importante, pero que a juicio de la Presidencia, es menester someterlos a una revisión más exhaustiva, pues se tratan de temas muy importantes para el desarrollo y la capacitación en materia de derechos humanos.

Por esta razón, el Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la mesa integrar el Orden del Día únicamente con los puntos que refieren a la aprobación de los proyectos de minutas, así como al apartado de Asuntos Generales.

Acto seguido, con las observaciones anteriormente señaladas, el Secretario Técnico sometió en votación económica, la aprobación del Orden del Día en los términos apuntados, siendo votado favorablemente por unanimidad de los integrantes presentes.

Asimismo, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación, de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a. Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2015; y b. Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 08 de septiembre de 2015.

El Secretario Técnico dio cuenta con las observaciones recibidas en el punto abordado, provenientes de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, a impactarse en el texto de la minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria.

Por su parte, la representante del Partido Nueva Alianza, C. Herandeny Sánchez Saucedo, solicitó también impactar las distintas observaciones que de forma tiene sobre los documentos listados.

Al no haber comentarios adicionales, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes, aprobaron el siguiente:

Acuerdo CPC/158/2015.- Se aprueban, por unanimidad de votos, los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a. Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2015; y b. Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 08 de septiembre de 2015, con las observaciones provenientes de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.

Punto 2. Asuntos Generales.

En este apartado, el Presidente de la Comisión solicitó incluir el informe que presenta la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, acerca de los trabajos y estrategia de difusión que se han adoptado para y durante esta Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Sobre el particular, el Secretario Técnico informó que sobre la estrategia que ahora se presenta la Comisión de Participación Ciudadana deberá de pronunciarse acerca de si emite o no opinión favorable para su contenido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, fracción IX, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que a letra establece: “...son atribuciones de la Comisión de Participación Ciudadana opinar respecto del contenido imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana...”

El Presidente de la Comisión solicitó a los demás integrantes de la mesa no adoptar ningún tipo de resolución sobre el asunto añadido, y simplemente tomar conocimiento de los trabajos y la propuesta que ha preparado el área en mérito.

Asimismo, resaltó la oportuna presentación de la estrategia que elaboró la Unidad Técnica de Comunicación Social, pues se realiza justo en la ampliación de los términos originalmente previstos para esta Consulta Ciudadana, además de que en este punto ya fue rebasado el número record de presentación de proyectos que se había registrado en el ejercicio anterior, es decir que a la fecha ya hay más de 8 mil 200 proyectos registrados.

En esa tesitura, reconoció el trabajo que han llevado a cabo todas las áreas de este Instituto, así como de las Oficinas Desconcentradas, que verdaderamente representan un esfuerzo meritorio para alcanzar este logro que supone ya un incremento considerable de proyectos registrados. Dicho esto, el Presidente de la Comisión concedió el uso de la voz al Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que proceda a la presentación de la estrategia que hoy se encuentra sobre la mesa.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Así pues, el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén informó que la estrategia que ahora presenta el área a su cargo se desarrolla sobre los medios de televisión, radio e internet, así como en medios gráficos tangibles.

Sobre la radio, comunicó que en fecha próxima se estará firmando un convenio de colaboración con la Asociación de Radiodifusores del Valle de México, el cual permitirá la apertura de algunos espacios para la difusión de la Consulta Ciudadana, incluyendo impacto tanto en sus locuciones como en otros medios manejados por esta misma asociación, como es redes sociales.

Informó sobre la entrevista y espacio que se produjo el día de esta misma sesión, 28 de septiembre de 2015, en el programa radiofónico conducido por la C. Sofía Sánchez Navarro, en el que participó gente adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, atendiendo y resolviendo las principales dudas sobre la misma Consulta.

Igualmente, se han intensificado las entrevistas en radio y televisión por parte de todos los Consejeros de este Instituto, abarcando un mínimo dos entrevistas diario, tanto en radio, televisión, prensa escrita o internet. Para la semana en curso, informó que se estarán realizando algunas publicaciones en prensa escrita para todavía reforzar más los trabajos de difusión.

En lo tocante a redes sociales actualmente se cuenta con la participación e integración de distintas cuentas vecinales y algunas otras influencias, quienes están apoyando a retransmitir los propios mensajes que difunde el Instituto en redes sociales.

Asimismo, se presentaron modificaciones al documento denominado “El ABC de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo” para hacerlo más atractivo e interactivo, contando con la participación de la Doctora Gómez-Tagle. Con estas



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

modificaciones se explica más fácilmente a los ciudadanos sobre las etapas del proceso, y lo que cada una conlleva.

Por otro lado, se informó del evento realizado el fin de semana pasado con la participación del Presidente de la Comisión, y en el que además asistieron peleadores de lucha libre y algunas asociaciones de motocicletas, en donde, por primera vez se presentó un proyecto específico que incluye la participación e impacto de cinco colonias.

Se cerrarían los trabajos de difusión con el evento deportivo denominado "Borregol", mismo que se realizará el próximo jueves 01 de octubre, en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, en el que la comunidad estudiantil va a presentar proyectos con visión deportiva y cultural.

Por otro lado, también se realizaron eventos con la participación de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, en los que se presentaron proyectos con una visión enfocada a la cultura, y en los que se ha tratado de diversificar los sectores para poder llegar de una manera más fuerte a la ciudadanía.

Ya se mandaron a imprimir varios carteles y *flyers* para repartirlos en la Secretaría de Cultura, en el DIF, en todos estos centros comunitarios, así como entre los demás colaboradores y aliados para esta Consulta Ciudadana. Para estos trabajos de impresión, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México prestó su apoyo para la impresión de alrededor de 30 mil carteles y 50 mil *flyers* más, que también serán repartidos en las delegaciones y en los consejos distritales, entre otros centros de impacto, como son algunas estaciones del Metro, del Metrobús, y hasta en los puestos de periódicos.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

El día de mañana, 29 de septiembre, se realizará una reunión de trabajo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), de la que se espera obtener un sustancial apoyo para poder colocar en todos los restaurantes de la Ciudad de México que están agremiados, carteles sobre la consulta.

Con la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO) se hizo un trabajo similar, y en el que se acordó y consiguió la cooperación de todas las tiendas Oxxo y Devlyn de la Ciudad de México, para colocar carteles de difusión relacionados con los trabajos de la Consulta Ciudadana.

Se van a realizar trabajos de difusión y presentación de proyectos específicos en las instalaciones de la Universidad del Valle de México y de la Universidad del Pedregal; sin dejar de mencionar la presencia que se tuvo en la pasada ExpoCan, en la que se recolectaron distintos proyectos con una visión enfocada a mascotas.

Tras la intervención del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, el Presidente de la Comisión únicamente le solicitó que sobre la impresión de carteles y *flyers*, se tome en cuenta un número adecuado para difundir otros trabajos que igualmente están íntimamente relacionados con la Consulta Ciudadana, como es la convocatoria a observadores y observadoras para este proceso y los *Foros Informativos*.

Por su parte, el Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio Alemán García, únicamente sugirió que dentro de esta estrategia de difusión puedan contemplarse líneas de acción para aquellas colonias en las que, a la fecha, aún no se cuenta con el registro de algún proyecto específico, para evitar tener colonias sin proyectos registrados.

Con dicha intervención, el Mtro. Salvador G. Macías Payén informó que sí existen líneas de acción para este tema en particular, destacando que entre ellas se encuentra la



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

posibilidad de que los Consejeros Electorales acudan personalmente a estas colonias para realizar eventos en el que se llame a la ciudadanía a participar.

El Presidente de la Comisión añadió que dicho tema ya había sido abordado en diversa reunión sostenida con distintas áreas del Instituto, y en la que se solicitó la colaboración de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, para que informaran a las Direcciones Distritales correspondientes sobre las colonias en las que aún no se cuenta con algún proyecto registrado, para que los y las coordinadores distritales también intensifiquen los trabajos de difusión y convocatoria.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda retomó las ideas apuntadas, destacando que fue la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas quien puso dicho tema a consideración de la mesa del Consejo General de este Instituto, y en el que sugirió dos líneas de acción: 1) que se realizara un protocolo específico para esas colonias sin proyecto, y 2) que se enviara un comunicado a las Coordinaciones Distritales para que atendieran inmediatamente dicha situación.

En ese sentido, se adhiere a la propuesta en la que los Consejeros Electorales asistan personalmente a cada una de dichas colonias, pero que sea, a la vez, una estrategia complementaria a la implementación de un protocolo de actuación para los consejos distritales, de esas colonias que aún no cuentan con proyectos.

Sugiere, por tanto, que la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, diseñen estas propuestas específicas para que pudieran echarse a andar cuanto antes.

Por otro lado, el representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán, solicitó que también pueda prestarse atención a aquellas colonias que únicamente cuentan con



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

uno o dos proyectos, y que en su mayoría se ubican en delegaciones con población rural.

El Presidente de la Comisión, solicitó del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, tomar nota de dichas interrogantes que formula el representante del Partido Humanista, e informó que en la Delegación de Milpa Alta ya se superó el record del año pasado que fuera de 40 proyectos, contando ahorita con 58 proyectos ya registrados, es decir casi 50 por ciento más que el año pasado.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, dijo estar de acuerdo con lo que se ha planteado en la mesa, tanto con las reuniones propuestas para las colonias, así como con el protocolo sugerido por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, retomado por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Sin embargo, sugiere que en este protocolo que se desea elaborar, se pueda incluir este banco de proyectos que tenemos en la página de internet del Instituto, invitando a las colonias en que aún no se registra proyecto a presentar alguno que pueda interesarles, es decir, darles una visión de otros proyectos que podrían ellos mismos sugerir para su colonia.

Retomando la voz el representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán, únicamente añadió, que al momento de elaborar las estrategias para estas dos rutas de trabajo, acercar a los ciudadanos las herramientas para construir un proyecto específico adecuado, informando sobre qué rubros se pueden trabajar, para que el ciudadano en aquella colonia donde no se tenga ningún registro, tenga mayor facilidad de este instrumento.

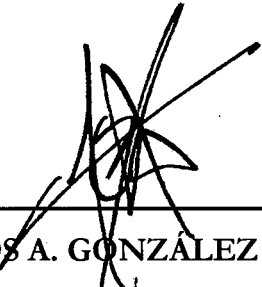


COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

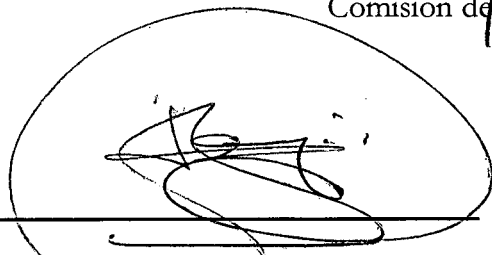
Con todas las observaciones apuntadas, el Presidente de la Comisión consultó a los demás integrantes de la mesa si deseaban añadir alguna consideración al respecto del tema abordado.

El Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que al no existir ningún particular adicional por tratar, siendo las dieciocho horas con dos minutos del día 28 de septiembre del año en curso, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2015.



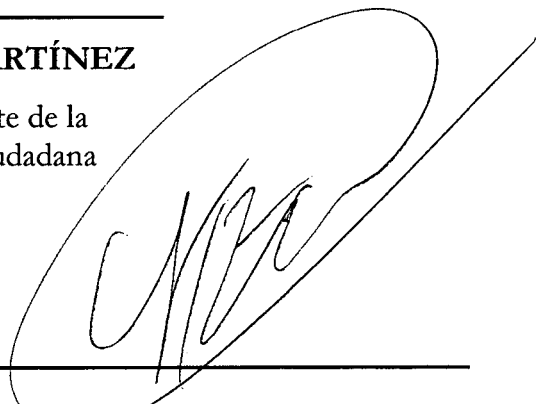
CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana